



RESOLUCIONES COE CANTONAL

11-09-2022

El Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal, en su sesión presencial realizada el día 11 de septiembre de 2022, considerando:

- a) El análisis de la EPMAPSE, que por medio su gerente, ha expuesto la situación actual crítica en el servicio de agua potable por una falla en el sistema eléctrico que alimenta la planta de captación, estaciones de bombeo y tratamiento, lo que duraría al menos 5 días hasta solventar el problema.
- b) La compleja situación de la COVID-19 en el territorio cantonal por la transmisibilidad, que está siendo abordada por el primer nivel de atención de salud.
- c) El problema actual del sistema de agua potable podría afectar significativamente a las entidades de sectores estratégicos, tales como CELEC EP TermoEsmeraldas y Refinería Estatal EP, y por tanto a nivel nacional.

RESUELVE:

1. Declarar la emergencia cantonal debido a una falla en el sistema de agua potable, como medida para prevenir la crisis sanitaria. Recomendar a la EPMAPSE declarar la emergencia respectiva, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el Manual del Comité de Operaciones de Emergencia.
2. Suspender la presencialidad y generar las clases virtuales en el sistema educativo básico, intermedio y superior en el territorio cantonal, hasta que se solvante el problema en el sistema eléctrico y se normalice la dotación del sistema de agua potable. Evitar la exigencia de uniformes.
3. Sugerir a las máximas autoridades, se privilegie el teletrabajo en las instituciones públicas y privadas. Evitar la exigencia de uniformes institucionales.
4. Activar la Mesa Técnica Especializada de Abastecimiento de Agua Potable, conformada por: EPMAPSE, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, CELEC EP TermoEsmeraldas, Refinería EP y Alcaldía de Esmeraldas. Coordinará la mesa y los protocolos de entrega, la Dirección Municipal de Desarrollo Comunitario y Acción Social. Se privilegiará a grupos de atención prioritaria: Salud, Centros de Rehabilitación, Mercados, etc.
5. Oficiar a CNEL EP, la postergación del cobro de coactiva a EPMAPSE, debido a la emergencia declarada.
6. Solicitar al COE Provincial active las mesas de asistencia humanitaria y de Educación



en Emergencia del cuerpo colegiado de la provincia, debido a la afectación de los cantones: Esmeraldas, Atacames y Rioverde.

7. Solicitar al COE Provincial de Esmeraldas para que por medio de la Mesa Técnica 1 Provincial, se gestione y brinde apoyo con tanqueros desde hermanas provincias, CELEC EP TermoEsmeraldas y Refinería EP y demás instituciones, en coordinación con la Mesa Técnica Especializada de Abastecimiento de Agua Potable del Cantón.
8. Oficiar a CELEC EP TermoEsmeraldas y CNEL cronograma de arreglo del sistema eléctrico para acciones de preparación.
9. Oficiar a CELEC EP TransElectric solicitando apoyo especializado para reparación, desde el líder de la Mesa Técnica de Trabajo 1, que preside la EPMAPSE.
10. Establecer el precio de venta de tanqueros privados con capacidad de 8 a 10 m³, a \$25 en el área urbana, y \$40 en el área rural. Oficiar a Intendencia esta resolución para que realice el control respectivo y aplique las sanciones y multas. La multa establecida es de 1 RMU. Intendencia podrá establecer mecanismos para sanción junto a otras entidades.
11. Mantener activadas las Mesas Técnicas de Trabajo Cantonales y el COE Cantonal.
12. Generar una próxima reunión de COE, el 13 de septiembre de 2022.

Dado el 11 de septiembre de 2022, lo certifico.

MSc. Betto Estupiñán Toro
SECRETARIO DEL COE CANTONAL